

EL LUGAR DE LAS FÓRMULAS RUTINARIAS PSICO-SOCIALES EN LOS ESTUDIOS DE FRASEOLOGÍA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

LAURA AMIGOT CASTILLO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El estudio pormenorizado de las Fórmulas Rutinarias (FR) psico-sociales como grupo específico de la fraseología supone una iniciativa novedosa en el ámbito de la investigación fraseológica, puesto que por el momento no contamos con descripciones contrastivas de esta tipología. Los estudios que se han llevado a cabo al respecto hasta la fecha se centran en las fórmulas de cortesía (I. Sosa Mayor) o en fórmulas de transición de ámbito reducido (G. Hindelang, L. Ruiz Gurillo). Las FR psico-sociales o de tipo expresivo, que son aquellas que ponen de manifiesto estados de ánimo o actitudes del hablante y que se caracterizan por llevar a cabo determinados actos de habla expresivos (*behabitive* en terminología de Austin), han sido incluidas –bajo distintas etiquetas– en el cajón de sastre de las FR, negándoles la autonomía que, desde el punto de vista pragmático, merecen. El objetivo de este artículo es, pues, dar cuenta de esta carencia en la bibliografía especializada y proponer unas pautas metodológicas que hagan posible un estudio en profundidad y un modelo de clasificación de las mismas aplicable a un repertorio bilingüe, en este caso español-alemán.

The study of psycho-social Routine Formulae (RF) as a specific phraseological group represents a novel initiative in the field of phraseological investigation, since we do not have for the moment any contrastive description of this special category. The studies on this subject which have been carried out so far concentrate on politeness (I. Sosa Mayor) or discursive formulas (G. Hindelang, L. Ruiz Gurillo). Psycho-social or expressive RF –those which show the speaker's attitudes and feelings and which are characterized by performing specific expressive (or *behabitive*, in Austin's words) speech acts– have been included, under different names, in the mishmash of RF and have not enjoyed the autonomy they definitely deserve from a pragmatic point of view. The object of this paper is to reflect on this deficiency in the specialized bibliography and to provide some methodological guidelines which make possible an in-depth analysis of this special kind of RF, as well as a classificatory model for a bilingual repertoire, in this case Spanish and German.

1. El objeto de estudio: las fórmulas rutinarias psico-sociales

El objeto de estudio del presente artículo es una clase o subclase especial de unidades fraseológicas perteneciente al grupo de las Fórmulas Rutinarias (FR) al que hasta ahora no se ha prestado suficiente atención en el campo de la fraseología, menos aún desde un punto de vista contrastivo. Se trata de las llamadas FR psico-sociales o de tipo expresivo, que se caracterizan por aparecer en el discurso oral –más concretamente en el diálogo–, y a las que coloquialmente se conoce como clichés, muletillas o *Floskeln*, en alemán.

Este tipo de unidades supone un fenómeno tan extenso y tan presente en el habla cotidiana que sorprende la falta de investigaciones al respecto, tanto en alemán como en español, así como su ausencia en los manuales de ambas lenguas para estudiantes extranjeros. Tampoco las FR en general han recibido demasiada atención²⁰⁶, quizás por hallarse en una posición difícil de

²⁰⁶ Con las notables excepciones de I. Sosa Mayor y M. B. Alvarado Ortega, a las que nos referiremos en el apartado 3.

definir y delimitar, a caballo entre la fraseología y las rutinas lingüísticas (I. SOSA 2006: 19). El propio Coulmas, uno de los autores de referencia en el terreno de las rutinas conversacionales, destaca la escasa atención prestada a este grupo especial de estereotipos verbales que conforman las FR, y afirma: «Gerade wegen ihrer Alltäglichkeit und Selbstverständlichkeit entziehen sie sich leicht wissenschaftlichem Interesse und Zugriff» (F. COULMAS 1981: 65). Esto, que en principio supone una dificultad a la hora de abordar el estudio de estas unidades, es también justificación suficiente para emprenderlo.

2. Caracterización y rasgos definitorios de las fórmulas rutinarias psico-sociales

Las FR psico-sociales²⁰⁷, incluidas bajo distintas etiquetas en el cajón de sastre de las FR, son aquellas que ponen de manifiesto emociones, estados de ánimo o actitudes del hablante y que se caracterizan por llevar a cabo actos de habla expresivos (*behavitive* o 'comportativos' en terminología de Austin; 'expresivos' para Searle). La fuerza illocutiva de esta clase de enunciados consiste en poner de manifiesto un estado psicológico que se deriva —partiendo de la condición de sinceridad— de su contenido proposicional, y que en el caso de las FR puede ser más o menos transparente según el grado de idiomatización que, como unidades fraseológicas que son, presenten en cada caso. Así, por ejemplo, enunciados como *so siehst du aus!* — ¡hasta ahí podíamos llegar! o *nur über meine Leiche!* — ¡por encima de mi cadáver! expresan rechazo o indignación en determinados contextos; *sieh mal einer an!* — ¡quién lo iba a decir! sirven para expresar sorpresa, y *was willst du denn wissen!* — ¡tú qué sabrás! dirigen un reproche al interlocutor al tiempo que ponen de manifiesto la indignación del hablante.

Como subclase perteneciente al amplio y heterogéneo grupo de las FR, las psico-sociales comparten con el resto de fórmulas una serie de rasgos. Gloria Corpas, en su *Manual de fraseología española*, caracteriza a estas unidades —junto con las paremias— como parte de los *enunciados fraseológicos* y las considera unidades fraseológicas «del habla», con «carácter de enunciado» y vinculadas a situaciones comunicativas precisas, i.e. sin la autonomía textual de la que gozan las paremias. Esta autora las define como «fórmulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas» (G. CORPAS 1996: 171), siguiendo muy de cerca la caracterización de Coulmas, que ella misma cita:

Routine formulas are expressions whose occurrence is closely bound to specific social situations and which are, on the basis of an evaluation of such situations, highly predictable in a communicative course of events. (F. COULMAS 1979: 240).

Corpas señala la petrificación formal y semántica como rasgo propio más destacado de las FR, lo cual se refleja en el desgaste fónico en diacronía que manifiestan algunas de ellas y en las anomalías sintácticas que pueden presentar. Sintácticamente, la mayoría son frases unimembres, a menudo con forma de oraciones nominales o, en muchas ocasiones, uniléxicas²⁰⁸ — en este último caso como resultado de un proceso de elipsis favorecido por su fijación en la lengua y por

²⁰⁷ Otras posibles denominaciones son FR *psico-enfáticas*, *psico-ostensivas*, *expresivas* o *de tipo expresivo*. Nos decantamos aquí por la etiqueta *psico-sociales* recogida por CORPAS (1996).

²⁰⁸ Sobre el criterio de la polillexicalidad y su controvertida aplicación a las FR remitimos a I. SOSA 2006: 27-28.

su reproducibilidad. Poseen carácter interjetivo y suelen presentar marcas prosódicas interrogativas o exclamativas.

La petrificación semántica de la que habla Corpas aleja a estas fórmulas del significado denotativo original y las relaciona de un modo particular con la idiomatidad. Su significado se convierte más bien en función según el contexto en el que se emplean, y por eso se hace necesario abordarlas desde la pragmática, como ya defendía Zuluaga (A. ZULUAGA 1980: 207). No obstante, aunque la petrificación y especialización semánticas se den con frecuencia, no todas las FR, dice Corpas, son idiomáticas²⁰⁹.

Una completa definición en la que se aplican los rasgos definitorios comunes a todas las unidades fraseológicas (polilexicalidad, fijación, reproducibilidad e idiomatidad) al caso particular de las FR, es la que ofrece Igor Sosa:

Bei den Routineformeln handelt es sich um sprachliche Einheiten unterschiedlicher Struktur, die aber meistens polylexikalisch sind, eine gewisse Fixiertheit und eine abgeschwächte summative Bedeutung aufweisen und die innerhalb einer Sprachgemeinschaft konventionellerweise zur Durchführung bestimmter Sprechakte in bestimmten wiederkehrenden Situationen des sozialen Lebens eingesetzt werden. Sie können alleine einen Gesprächsbeitrag bilden. (I. Sosa 2006: 17).

En ella, Sosa subraya la capacidad de las FR de constituir por sí mismas determinados actos de habla (como puede ser, por ejemplo, despedirse, saludar o dar las gracias), adscritos a situaciones sociales estereotipadas y ritualizadas, en las cuales suelen resultar predecibles. Esta particularidad, así como su fuerte vinculación al contexto comunicativo –del cual depende totalmente su significado, o mejor dicho, su fuerza ilocutiva– es quizá su característica más destacable.

Resumiendo todos estos aspectos, podemos decir que las FR son unidades semánticas y sintácticas ritualizadas que normalmente se emplean como respuesta²¹⁰ a la preferencia de un interlocutor en una situación comunicativa específica y que sirven para poner de manifiesto una reacción emocional de quien las emite. Esto resulta más evidente, sin duda, en el caso de las FR psico-sociales, que se distinguen de las de cortesía (*Höflichkeitsformeln*) por tener como premisa la condición de sinceridad (la *sincerity rule* postulada por SEARLE [1969] 2001) por parte del emisor. Tanto las psico-sociales como las fórmulas de cortesía reflejan modelos de comportamiento psico-social que pueden adscribirse a una determinada cultura, y esto hace que determinadas fórmulas no sean traducibles a otras lenguas que, por motivos culturales, quizá no dispongan de expresiones formularias para situaciones análogas (B. BALZER y R. PIÑEL 2010: 270). De hecho, cada comunidad posee su propio repertorio de FR que no tiene por qué coincidir con los de otra lengua. Como explica Sosa, los japoneses cuentan con una fórmula para elogiar la comida ofrecida por el anfitrión con la que no cuentan las lenguas europeas, el inglés carece de fórmulas para emplear al inicio de una comida, como *guten Appetit!* o *¡buen provecho!*, y el griego sin embargo cuenta con una FR que se emplea únicamente después de las comidas para desear una 'buena digestión' (I. Sosa 2006: 101).

Al contrario que las locuciones de cualquier tipo, las FR no pueden ser lematizadas bajo un infinitivo (p.ej. *weit gefehlt!*, *wem sagst du das!*, *¡mira quién fue a hablar!*, *¡tierra, trágame!...*),

²⁰⁹ Su propia capacidad para ser repetidas y reproducidas corrompe o desgasta su significado denotativo original. Esto sería lo que Corpas llama una «posibilidad asistemática de idiomatidad», que consiste en el «oscurecimiento diacrónico de su significado denotativo primario» (G. CORPAS 1996: 182).

²¹⁰ De ahí la denominación *fraseologismos pragmáticos reactivos* que emplean LÓPEZ y SIERRA (2006).

hecho del que se deriva que muchas de ellas no aparezcan registradas en los diccionarios de uso o fraseológicos. Lo que distingue, por otro lado, las FR de las paremias, es que estas últimas poseen significado referencial y pueden aparecer en cualquier situación, mientras que las FR tienen significado social, expresivo o discursivo y su aparición se limita a situaciones y marcos situacionales concretos (G. CORPAS 1996: 133).

3. El lugar de las fórmulas rutinarias psico-sociales en la bibliografía especializada

Para exponer cuál es el lugar que ocupa esta clase concreta de fórmulas en la bibliografía especializada, nos fijaremos en varios autores que se han ocupado de las FR dentro de un marco más amplio en sus investigaciones sobre fraseología (H. BURGER 1973 y 1998, W. FLEISCHER 1982, G. CORPAS 1996) o sobre rutinas conversacionales (F. COULMAS 1981), o bien como núcleo fundamental de su obra (I. SOSA 2006, M. B. ALVARADO 2008). Consideraremos primero los intentos de clasificación de las FR llevados a cabo por cada uno de ellos siguiendo diversos criterios, para observar después qué lugar ocupan entre ellas las psico-sociales.

Ya en 1973, Harald Burger realiza un primer intento de clasificación de las unidades fraseológicas tomando como criterio la función sintáctica (H. BURGER 1973). En su libro *Idiomatik des Deutschen*, Burger distingue un primer grupo de lo que él da en llamar *Idiome*, que son unidades fraseológicas con valor sintáctico de lexema o miembro de una oración, un segundo grupo de unidades con categoría de oración que lo conforman los refranes (*Sprichwörter*), y un tercer grupo de unidades con diversas formas sintácticas a las que llama *pragmatische Idiome*, que no son otra cosa que las fórmulas rituales de cortesía²¹¹. Nuestras FR estarían en un grupo que Burger sitúa a caballo entre el primero y el segundo y al que llama *satzwertige Idiome, die über den gegebenen Diskurs hinausweisen*, y en el que incluye FR como *das ist nicht mein Bier, so siehst du aus, da ist der Hund begraben*, claramente expresivas.

Casi una década más tarde, en 1982, Wolfgang Fleischer (W. FLEISCHER 1982) introduce el concepto de las *kommunikative Formeln*, unidades con estructura y funciones de oración que equipara a los *pragmatische Idiome* de Burger, y que clasifica desde la perspectiva de la función comunicativa estableciendo los siguientes grandes grupos: 1) Höflichkeitsformeln (darunter Gruß-, Konversations-, Tisch- und Dankesformeln); 2) Schelt- und Fluchformeln; 3) Kommentarformeln (Reaktion auf Verhalten des Partners oder sonstige Gegebenheiten der Kommunikationssituation), darunter Formeln des Zweifels, der Ablehnung, Kritik; Formeln des Erstaunens, der Zustimmung, der Bestätigung); 4) Stimulierungsformeln (Aufforderung an den Partner zu bestimmtem Verhalten), darunter auch Drohnung, Warnung. Como se puede apreciar, excepto las primeras (de cortesía), todas las demás cumplen funciones expresivas.

Por su parte, Florian Coulmas, autor pionero en el tratamiento de las FR dentro del marco de las rutinas conversacionales y los estereotipos verbales, designa la vinculación a una situación comunicativa determinada (*Situationsbezogenheit*) como el criterio más relevante a la hora de caracterizar las FR, puesto que son condiciones situacionales o contextuales las que imponen su uso (F. COULMAS 1981). En torno a este criterio, y según la función que desempeñen, establece las siguientes clases, con sus correspondientes subclases: 1) Gesprächssteuerungsformeln; 2) Höflichkeitsformeln; 3) metakommunikative Formeln; 4) psychoostensive Formeln; 5) Verzögerungsformeln. De estas cinco categorías, la de las *psychoostensive Formeln* es la que

²¹¹ Nomenclatura de CORPAS 1996.

abarca las FR expresivas o psico-sociales, ya que son, para Coulmas, las que sirven para mostrar emociones positivas o negativas acerca de un objeto de la conversación.

De la bibliografía en español, quien primero introduce, unos años más tarde, la teoría de los actos de habla como criterio básico en la clasificación de las FR es Gloria Corpas. Su clasificación se basa en la combinación de los criterios de enunciado y fijación en el habla, compaginando las dos posturas expuestas anteriormente – la funcional de Coulmas y la semántica de Fleischer, desarrollada también más adelante por R. GLÄSER 1986 para el contraste inglés-alemán. Así, dentro de las FR distingue las fórmulas discursivas y las psico-sociales –que se corresponden plenamente con las *psychoostensive Formeln* de Coulmas–, y desglosa estas últimas en 1) expresivas; 2) comisivas; 3) directivas; 4) asertivas; 5) rituales; y un último grupo algo confuso al que llama 6) miscelánea. A excepción de este último, a cada una de las clases anteriores le corresponde un verbo performativo y todas ellas realizan, por tanto, un determinado acto de habla.

Los trabajos referidos hasta ahora abordan el tema de las FR como parte de un estudio fraseológico más amplio. Las obras de Igor Sosa Mayor y, más recientemente, M. Belén Alvarado Ortega, se ocupan por primera vez de manera exclusiva de las FR, el primero desde el punto de vista contrastivo entre las lenguas alemana y española, y analizando, la segunda, un corpus representativo de fórmulas orales en español.

El de I. SOSA 2006 constituye el primer estudio en profundidad de las FR. Tras una exhaustiva caracterización del fenómeno de las FR –para la que parte de una revisión bibliográfica completa de, entre otros, los autores referidos más arriba–, Sosa establece su propia clasificación apoyándose, como Corpas, en la teoría de los actos de habla y en criterios situacionales. Las clases que establece son: a) institutionelle Formeln; b) Grußformeln; c) Wunsch- und Anlassformeln; d) Entschuldigungsformeln; e) Dankesformeln; f) Beileidsformeln; g) Entgegnungsformeln; h) Ess- und Trinkformeln; i) Niesformeln; j) Zustimmungformeln; k) Ablehnungsformeln; l) Aufforderungsformeln; m) emotive Formeln.

De esta rigurosa clasificación, Sosa aborda en su análisis posterior las que podríamos denominar *fórmulas de cortesía* y deja fuera por cuestiones de espacio todas las demás. Precisamente el último grupo, el de las *emotive Formeln*, constituye lo que podríamos llamar el *Löwenanteil*²¹² de las FR: nuestro objeto de estudio, las psico-sociales.

Lo verdaderamente innovador del trabajo de M. B. ALVARADO 2008²¹³ es el enfoque de la oralidad aplicado a un muestrario de FR del habla cotidiana extraídas de diversos corpora orales de español (entre ellos el del grupo Val.Es.Co y el CREA), y su novedosa propuesta de taxonomía según la modalidad del enunciado, es decir, del modo en que se manifiesta la actitud del hablante en cada fórmula y de los valores que estas adquieren en la conversación.

Las FR se tratan aquí como hechos pragmáticos de significado codificado o contextual, dependiendo de la situación comunicativa en que se den, y por este motivo la autora aplica diferentes teorías pragmáticas a ejemplos de FR contextualizadas para desarrollar su análisis: la teoría de los actos de habla de Austin y Searle, la teoría de las máximas reguladoras de la conversación de Grice, la propuesta neogricense de Levinson, la teoría de la relevancia de Sperber

²¹² Como afirma Berit Balzer en la reseña sobre este libro publicada en la *Revista de Filología Alemana*, 15, 2007, pp. 238-240.

²¹³ Publicado recientemente como *Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones*, Frankfurt a.M., Peter Lang, 2010.

y Wilson y, para el grupo de las FR discursivas, la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot.

Después de mostrar diferentes taxonomías que tienen en cuenta las propiedades fundamentales de las FR —fijación, idiomatización e independencia—, y su función social, Alvarado expone su propuesta de clasificación basada en la modalidad y que abarca tres grandes clases de FR: *fórmulas rutinarias lógicas*, *fórmulas rutinarias subjetivas* y *fórmulas rutinarias discursivas*, a su vez divididas en *epistémicas* y *deónticas* las primeras; en *afectivas* y *evaluativas* las segundas; y en *fórmulas de apertura*, *de cierre* y *de transición* las últimas. Dejando de lado esta última categoría, las dos anteriores y sus correspondientes subgrupos recogen —bajo distinto epígrafe— FR psico-sociales.

Haciendo un balance de lo visto hasta ahora, todos los autores prevén en sus clasificaciones una clase especial de expresiones formularias y las engloban bajo diversos términos, o bien aparecen diseminadas entre grupos tan variados como *Aufforderungsformeln*, *Zustimmungsformeln*, *Warnformeln*, etc. Estas fórmulas, que nosotros llamamos *psico-sociales*, son, en efecto, tan numerosas y variadas como pueden serlo las reacciones emocionales del ser humano y las posibilidades expresivas del lenguaje, y por ello nos parece lícito y necesario otorgarles un espacio propio en la investigación.

4. Pautas metodológicas para su estudio: propuesta de clasificación aplicable a un repertorio bilingüe (alemán-español)

En los estudios fraseológicos de las últimas décadas salta a la vista un claro desplazamiento del ámbito de la gramática al de la pragmática como perspectiva desde la que abordar la investigación y el análisis de distintas clases de unidades. El origen de este desplazamiento se encuentra en la constatación por parte de los autores de que gran parte de las propiedades, condiciones de uso y manifestaciones en la lengua oral y escrita de estas expresiones son sólo susceptibles de explicación en el marco de la pragmalingüística (MENDÍVIL 1998: 39). En el caso de las FR, su especial valor comunicativo y la carga expresiva que caracteriza en concreto a las psico-sociales hacen que resulte imprescindible un acercamiento a ellas desde la pragmática.

En el *Handbuch der Phraseologie* Burger apuntaba que «eine vermutlich recht große Gruppe von Phraseologismen in dem Sinne nur pragmatisch voll beschreibbar [ist], als sie als konventionalisierte Formulierungen bestimmter Sprechakte zu gelten haben» (BURGER 1982: 110). En efecto, a ese gran grupo pertenecen las FR y, como afirma Corpas, es precisamente en el caso de las FR donde más clara resulta la relación entre actos de habla y unidades fraseológicas (CORPAS 1996: 231). Como ya hemos visto, tanto Corpas como después Sosa han recurrido a la teoría de los actos de habla para analizarlas y clasificarlas.

Coincidiendo con estos dos autores en los criterios clasificatorios, a continuación ofrecemos nuestra propia propuesta de taxonomía para las FR psico-sociales, teniendo muy presente el modelo clasificatorio propuesto por B. BALZER y R. PIÑEL (2010) para el alemán y publicado recientemente en las actas del último congreso de Europhras celebrado en 2008.

El punto de partida de nuestra clasificación lo constituye la teoría de los actos de habla de J. L. AUSTIN (1962), con el desarrollo posterior debido a J. SEARLE (1979) y D. WUNDERLICH (1978), y de

las distintas tipologías de actos ilocutivos que presenta cada uno de ellos²¹⁴ emergen las cinco grandes categorías que proponemos:

4.1. Fórmulas rutinarias asertivas (actos de habla *asertivos* o *constatativos*)

4.1.1. de confirmación y reafirmación:

(1) *darauf kannst du Gift nehmen* – como tres y dos son cinco

(2) *und ich muss es ja wissen* – si lo sabré yo

4.1.2. de duda o hipótesis:

(1) *schwer zu glauben* – cualquiera lo diría

(2) *darüber streiten sich die Gelehrten* – vete a saber

4.1.3. de negación o rechazo:

(1) *das wäre ja nochmal schöner* – estaría bueno

(2) *nur über meine Leiche!* – ¡por encima de mi cadáver!

4.1.4. emocionales (sorpresa, indignación, enfado, molestia...):

(1) *das stinkt zum Himmel* – esto clama al cielo

(2) *der Traum ist ausgeträumt* – mi gozo en un pozo

4.2. Fórmulas rutinarias comisivas (actos de habla *comisivos*)

4.2.1. de promesa:

(1) *bei allem, was mir lieb und teuer ist* – por mis muertos

(2) *großes Ehrenwort!* – ¡palabra!

4.2.2. de advertencia o amenaza:

(1) *Freundchen, Freundchen!* – más te vale

(2) *du wirst dich noch umgucken* – te vas a enterar (de lo que es bueno / de lo que vale un peine)

4.3. Fórmulas rutinarias directivas (actos de habla *directivos*)

4.3.1. erotéticas o de información:

(1) *wo brennt's denn?* – ¿qué tripa se te (le, os, les) ha roto?

(2) *welche Laus ist dir denn über die Leber gelaufen?* – ¿qué mosca te (le, os, les) ha picado?

4.3.2. de petición:

(1) *um Himmels / Gottes Willen* – por el amor de Dios

(2) *mit Verlaub* – con permiso

4.3.3. de exhortación:

(1) *ran an die Bouletten* – manos a la obra

(2) *nur Mut* – valor y al toro

4.3.4. de apaciguamiento o llamada a la moderación:

(1) *immer mit der Ruhe* – tengamos la fiesta en paz

²¹⁴ Recuperamos los actos *judicativos* (*verdictive*) de Austin, que no aparecen recogidos en Searle ni en Wunderlich, e incluimos en los actos *directivos* introducidos por Searle el subgrupo de los *erotéticos* de Wunderlich.

(2) *hast du's nicht ein bisschen kleiner?* – ¡ya será menos!

4.3.5. de reprimenda o reproche:

(1) *du hast gut reden* – (mira) *quién fue a hablar*

(2) *wo denkst du hin?* – ¿tú qué te has creído?

4.4. Fórmulas rutinarias expresivas (actos de habla *comportativos*)

4.4.1. de consentimiento y acatamiento de autoridad:

(1) *zu Befehl!* – a la orden

(2) *keine Frage!* – faltaría más

4.4.2. de concesión:

(1) *wozu leugnen* – para qué mentir

(2) *zugegeben* – las cosas como son

4.4.3. de disculpa:

(1) *nichts für ungut!* – ¡no te lo tomes a mal!

(2) *sorry!* – ¡lo siento!

4.4.4. de agradecimiento:

(1) *wie aufmerksam von Ihnen...*! – ¡muy amable!

(2) *ich bedanke mich!* – ¡muy agradecido!

4.4.5. desiderativas:

(1) *Hals- und Beinbruch!* – buenas y gordas

(2) *toi, toi, toil* – ¡mucho mierda!

4.4.6. de recusación:

(1) *kommt nicht in Frage / in die Tütel* – ¡ni hablar (del peluquín)!

(2) *keine Spur* – de eso nada (monada)

4.4.7. de consenso:

(1) *Schwamm drüber!* – borrón y cuenta nueva

(2) *stimmt's oder habe ich recht?* – ¿sí o sí?

4.4.8. de réplica:

(1) *keine Ursache* – no hay de qué

(2) *man tut, was man kann* – se hace lo que se puede

4.4.9. de solidaridad:

(1) *das ist doch kein Beinbruch* – no es para tanto

(2) *es wird schon schiefgehen* – hay cosas peores

4.4.10. de insolidaridad:

(1) *das ist nicht mein Bier* – a mí plin

(2) *selber schuld* – tú te lo pierdes

4.5. Fórmulas rutinarias judicativas (actos de habla *judicativos* o *verdictivos*)

4.5.1. juicio negativo o reprobación:

(1) *das ist schon nicht mehr feierlich* – esto ya pasa de castaño oscuro

(2) *das wäre ja noch schöner* – lo que faltaba (para el duro)

4.5.2. juicio positivo o de admiración:

(1) *Hut ab!* – ¡chapó!

(2) *du sprichst ein großes Wort gelassen aus* – eso son palabras mayores

4.5.3. valoración de una situación:

(1) *das ist doch die Höhe* – esto es el colmo

(2) *darüber ist (längst) Gras gewachsen* – no ha llovido (ni nada) / (desde entonces)

4.5.4. relación causa-efecto:

(1) *da liegt der Hase im Pfeffer / der Hund begraben* – ahí está la madre del cordero / el quid de la cuestión

(2) *endlich ist der Groschen gefallen* – acabáramos

Estos cinco grandes grupos podrían albergar en principio cualquier tipo de FR psico-social en alemán y en español, así como en cualquier otra lengua. Sin embargo, los subgrupos²¹⁵ son susceptibles de ampliación a medida que vaya creciendo el número de entradas registradas como fruto del trabajo con un corpus bilingüe.

De los pares propuestos²¹⁶, se observan casos de equivalencia total y parcial, según coincidan o no los niveles formal –morfológico, léxico y sintáctico–, idiomático o metafórico y pragmático. Fórmulas totalmente equivalentes serían, por ejemplo, *mit Verlaub* – *con permiso* o *man tut, was man kann* – *se hace lo que se puede*; fórmulas que comparten imagen metafórica (*Bildspender*) y presentan por tanto igual grado de idiomatización en las dos lenguas serían *nur über meine Leiche!* – *¡por encima de mi cadáver!* o *welche Laus ist dir denn über die Leber gelaufen?* – *qué mosca te (le, os, les) ha picado?*, con imagen idéntica las primeras (el cadáver) e imagen semejante (el insecto) las segundas. A nivel pragmático, se puede afirmar que las aquí recogidas son, *a priori*, totalmente equivalentes, puesto que el criterio que hemos seguido para agrupar los ejemplos es siempre el que compartan la misma fuerza ilocutiva. No obstante, como ya expusimos al caracterizar las FR, la influencia del contexto y de la situación comunicativa es siempre decisiva, hasta el punto de que algunas fórmulas podrían pertenecer a una clase u otra dependiendo de el contexto particular de uso en el que se registren.

En general, hemos intentado que los ejemplos propuestos fueran lo más ilustrativos posible en cuanto a su fuerza ilocutiva –por ser este el criterio clasificatorio de base–, y en el resto de los niveles en la medida en que el contraste entre las dos lenguas lo permite.

Los equivalentes propuestos no son, claro está, los únicos posibles, y naturalmente existen multitud de FR para las que no existe un equivalente fraseológico en la otra lengua y que, por tanto, se escapan al análisis contrastivo. Sirvan como botón de muestra las FR *Danke für die Blumen!*, como réplica a un piropo, o *mejorando lo presente*, una suerte de cumplido indirecto dirigido a un tercero que acompaña al verdadero cumplido, y para el que no es posible encontrar un equivalente en alemán.

5. Conclusiones

Tras revisar la bibliografía dedicada a las FR y dar cuenta de los distintos intentos definitorios y clasificatorios que varios autores han hecho de ellas, hemos propuesto como pauta metodológica fundamental para emprender el estudio de las FR psico-sociales un modelo de clasificación aplicable a un repertorio bilingüe. Con este modelo clasificatorio lograríamos complementar las taxonomías de Corpas y Sosa para dar cobertura a todas las clases posibles de

²¹⁵ A excepción tal vez del segundo grupo, el de las fórmulas que llevan a cabo actos de habla *comisivos*, los cuales contemplan básicamente los actos performativos de ‘prometer’, ‘advertir’ y ‘amenazar’.

²¹⁶ Las propuestas de equivalencia son nuestras.

FR psico-sociales. El enfoque de la modalidad aplicado por Alvarado para su propuesta de clasificación arroja resultados similares a los aquí propuestos, con claras coincidencias si dejamos de lado la nomenclatura: de las que Alvarado denomina FR lógicas, las fórmulas epistémicas son nuestras asertivas y comisivas, y las deónticas nuestras directivas; mientras que de la categoría de las FR subjetivas, sus fórmulas afectivas coinciden plenamente con nuestras expresivas y sus evaluativas con nuestras judicativas.

La clasificación es sólo un primer paso necesario para aclarar y explicar el funcionamiento de estas unidades en la lengua, y debe servir como punto de partida para un estudio teórico en profundidad que abarque también la vertiente práctica a través del manejo de un corpus acotado pero representativo de FR psico-sociales en las dos lenguas, el alemán y el español.

La iniciativa de un trabajo contrastivo sobre este tipo de fórmulas serviría para cubrir, por un lado, el hueco que deja la obra de Sosa con respecto a las que él llamaba *emotive Formeln*, y por otro, contribuiría a ampliar y validar, desde el contraste de dos lenguas, la obra de Alvarado. Un estudio que parta de estas premisas y cumpla con estos objetivos contribuirá con sus resultados a ámbitos tan diversos como la lexicografía, la traducción y la didáctica de español y alemán como lenguas extranjeras, terrenos todos ellos en los que el tratamiento de estas fórmulas, como hemos visto, resulta bien necesario.

6. Bibliografía

- AUSTIN, JOHN L., *Cómo hacer cosas con palabra*, Barcelona, Paidós, [1962] 2008.
- ALVARADO ORTEGA, M. BELÉN, «¿Son las fórmulas rutinarias enunciados independientes?», en FACE, T. L. y KLEE, C. A., *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadia Proceedings Project, 2006, pp. 214-220.
- ALVARADO ORTEGA, M. BELÉN, *Las fórmulas rutinarias en el español actual*, Universidad de Alicante, 2008, recurso electrónico:
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7726/1/tesis_doctoral_maria_belen_alvarado.pdf
- BALZER, BERIT y PIÑEL, ROSA, «Vorschlag eines klassifikatorischen Modells für Routineformeln psychosozialer Art», en KORHONEN, J., MIEDER, W., PIIRAINEN, E. y PIÑEL, R., *Phraseologie global – areal – regional. Akten der Konferenz EUROPHRAS 2008 vom 13.–16.8.2008 in Helsinki*, Tübingen, Narr Verlag, 2008, pp. 269-275.
- BURGER, HARALD, *Idiomatik des Deutschen*, Tübingen, Niemeyer, 1973.
- BURGER, HARALD, BUHOFFER, ANNELES y SIALM, AMBROS, *Handbuch der Phraseologie*. Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1982.
- BURGER, HARALD, *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*, Berlín, Erich Schmidt Verlag, 2003.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996.
- COULMAS, FLORIAN, «On the Sociolinguistic Relevance of Routine Formulae», *Journal of Pragmatics*, 3, 1979, pp. 239-266.
- COULMAS, FLORIAN, *Conversational Routine*, The Hague, Mouton, 1981.
- FLEISCHER, WOLFGANG, *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen, Niemeyer, 1997.
- GARCÍA-PAGE, MARIO, «Fraseologismos oracionales», *Contextos*, 25-26, 1995, pp. 79-92.
- GLÄSER, ROSEMARIE, *Phraseologie der englischen Sprache*, Tübingen, Niemeyer, 1986.
- HINDELANG, GÖTZ, «Äußerungskommentierende Gesprächsformeln. Offen gesagt, ein erster Schritt», en EHRICH, V. y FINKE, P., *Beiträge zur Grammatik und Pragmatik*, Kronberg (Ts.), Scriptor-Verlag, 1975, pp. 253-263.

- LÓPEZ SIMÓ, MIREIA y SIERRA SORIANO, ASCENSIÓN, «Fraseologismos pragmáticos reactivos: análisis contrastivo francés-español», en BRUÑA, M. ET AL., *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: Espagnol en France, Français en Espagne*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006, pp. 873-884.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, «Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología», en WOTJAK, G., *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid, Iberoamericana, 1998, pp. 39-55.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, «Aproximación pragmática a las unidades fraseológicas», en R. ESCAYV ZAMORA ET AL., *Homenaje al Profesor A. Roldán Pérez* vol. I, Universidad de Murcia, 1997, pp. 411-426.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel, 1998.
- SEARLE, JOHN, *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, [1979] 2001.
- SOSA MAYOR, IGOR, *Routineformeln im Spanischen und im Deutschen. Eine pragmalinguistische kontrastive Analyse*, Wien, Praesens Verlag, 2006.
- WUNDERLICH, DIETER, *Studien zur Sprechaktttheorie*, Frankfurt a.M., Suhrkamp, 1978.
- ZULUAGA, ALBERTO, *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt a.M., Peter Lang, 1980.